

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA
PRESIDENCIA

AVISO

**CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE CONJUECES
DE CONJUECES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA**

Los interesados deben presentar la hoja de vida junto con los soportes que certifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Constitución, la Ley 270 de 1996 (artículo 125-128) y el Decreto 1265 de 1970, a través del correo electrónico bibliotcavalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, desde las 7:00 a.m. del día veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021) hasta las 4:00 p.m. del día treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Los aspirantes deberán acreditar los siguientes **REQUISITOS**:

- a) Ser colombiano de nacimiento y ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus facultades y derechos civiles.
- b) Acreditar el título de Abogado.
- c) No encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.
- d) Tener experiencia profesional no inferior a ocho (08) años contados a partir de la obtención del título en actividades jurídicas de manera independiente o en cargos públicos o privados o en el ejercicio de la función judicial.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EL DÍA DE HOY VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO (SECCIÓN NOVEDADES), EN LA SECCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL (WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/SECRETARIA-TRIBUNAL-ADMINISTRATIVO-DEL-VALLE-DEL-CAUCA) Y EN LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA, WWW.JURISDICCIONCONTENCIOSADELVALLE.GOV.CO.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'PF' followed by a long horizontal stroke.

PATRICIA FEUILLET PALOMARES
Presidenta